

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de junio de 2010, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se aprueba y publica la relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciado Especialista en Pediatría y sus Áreas Específicas, del Servicio de Salud de Castilla y León y se ofertan las vacantes restantes.

Advertido error en el texto remitido para su publicación se procede a realizar la oportuna rectificación del *Anexo II - Relación de vacantes que se ofertan*, de la Resolución mencionada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 8 de julio de 2010, en relación con alguna de las vacantes que se ofertan.

Donde dice:

VACANTES OFERTADAS EN GERENCIAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CENTRO	LOCALIDAD	CÓDIGO PLAZA	N.º PLAZAS
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL	ARANDA DE DUERO (BURGOS)	200472	1

Debe decir:

VACANTES OFERTADAS EN GERENCIAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CENTRO	LOCALIDAD	CÓDIGO PLAZA	N.º PLAZAS
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL	MIRANDA DE EBRO (BURGOS)	200472	1

La presente corrección de errores no modifica el plazo concedido en el apartado segundo de la mencionada Resolución de 30 de junio de 2010 para la presentación de la documentación correspondiente.

Valladolid, 8 de julio de 2010.